



Valencia, 3 de febrero de 2016

CIRCULAR Nº 2

Asunto: BASES PROVINCIALES SUBS 8-10-12 y 18, CASTELLÓN.

Estimados federados, pasamos a detallaros las bases de competición para los Campeonatos Provinciales por edades.

Fecha: Domingo 20 de marzo a las 10 horas

Categorías por Edades:

Categoría Sub 8. Nacidos/as año 2008 y posteriores.

Categoría Sub 10. Nacidos/as año 2007 y 2006.

Categoría Sub 12. Nacidos/as año 2005 y 2004.

Categoría Sub 18. Nacidos/as año 1998, 99, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Se realizará un torneo para cada categoría si la participación lo permite.

El sistema de juego y ritmos se decidirá una vez se concreten las inscripciones.

Desempates: 1º Bucholtz FIDE –peor 2º Bucholtz FIDE total 3º Sonnen
4º Particular 5º Partidas jugadas con negras.
Si se jugase un sistema liga se anulan los dos primeros desempates.

Sede de Castellón: Hotel Jardín de Bellver. Urb. Playetas, 100 – 1294 Oropesa del Mar (Castellón)

Podrán participar los jugadores/as que tengan licencia en vigor de la FACV del 2016 y que no hayan tenido licencia en otra comunidad este año.

Las categorías sub 14 y 16, se disputan en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana, los participantes de estas edades que quieran participar en la competición lo harán en la categoría Sub 18.

TROFEOS: Se entregarán trofeos a los **3 primeros clasificados y a la mejor clasificada**, de cada categoría.

La cuota de inscripción es de **7 euros**.

Fecha límite de inscripción lunes 14 de marzo de 2016. Los inscritos o delegados de club tienen la obligación de comprobar los listados que se publicarán en chess-results o info64 hasta el día 14, siendo el día 15 hábil para hacer reclamaciones telefónicas a la FACV hasta las 14 horas.



Las inscripciones se podrán abonar en las cuentas de la FACV:

- **Bankia** **ES73 2038 6585 7330 0051 9995**
- **Caixa Popular** **ES91 3159 0060 1722 7028 6228**

Los datos de la inscripción en el torneo se realizarán a través del siguiente enlace introduciendo el código fide del jugador y **COPIA DEL JUSTIFICANTE DEL INGRESO AL CORREO DE LA FACV** (correo @facv.org) Una vez que se reciba el justificante por email aparecerá en chess-results el jugador.

Castellón Sub-8	http://gestion.facv.org/tournaments/97
Castellón Sub-10	http://gestion.facv.org/tournaments/98
Castellón Sub-12	http://gestion.facv.org/tournaments/99
Castellón Sub-18	http://gestion.facv.org/tournaments/100

(Solo emitiremos factura a los clubes que hagan uno o varios ingresos, por la inscripción de todos sus jugadores, en este caso el club debe enviar junto con la copia del justificante de ingreso, la relación de jugadores que inscribe con todos los datos)

Dependiendo del número de jugadores inscritos en cada categoría, algunas de éstas podrían agruparse para poder realizar la competición con un número mínimo de jugadores.

El emparejamiento de los torneos se realizará con programa informático Swiss Manager o VEGA.

Durante la competición ningún jugador/a podrá ausentarse de la sala de juego sin la autorización del árbitro.

La incomparecencia a una ronda de manera no justificada supondrá la retirada del torneo.

Cualquier imprevisto será resuelto por el árbitro y/o la organización.

A efectos de competición lo no especificado en estas bases se regirá por las Leyes y Reglamentos de la FIDE, FEDA y FACV.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotos, clasificaciones, participantes, partidas, retransmisiones, etc.).

La participación en el torneo supone la aceptación de las presentes Bases.

Se clasificarán a la Final Autonómica Sub-8, Sub-10, Sub-12 y Sub-18, en las condiciones que designe la FACV, el campeón y la campeona de cada categoría. La final autonómica será un torneo abierto de un día el 30 de marzo. Este año no hay cerrado Sub-18



DELEGADOS: Cada club comunicará por escrito el nombre de su delegado, que recibirá una acreditación. En función de las dimensiones de la sala y de la cantidad de participantes, la organización decidirá sobre el acceso del público.

En todo caso con la acreditación, que se la pueden turnar, se podrá entrar en la sala para observar o hacer fotos. En caso de que un club tenga más de 10 niños tendrá derecho a dos acreditaciones.

En cualquier caso el delegado oficial comunicado por el club por escrito, será el responsable. Si a la persona portadora de la acreditación le suena el móvil dentro de la sala, cuando se está jugando, el club quedará sin acreditación en este y el siguiente campeonato por edades.

Se recuerda a los árbitros interesados en ser designados para este y cualquier otro evento, que pueden cursar su solicitud en plazo de hasta una semana desde la fecha de publicación de la correspondiente circular, indicando su titulación, si disponen para el torneo de ordenador propio, pincho de internet, impresora propia, y experiencia en el nuevo programa VEGA.

Fdo.: Jose A. Polop Morales
Secretario de la FACV